

**RESOLUCIÓN N.º 762/22 Adm**

FORMOSA, 25 de Octubre de 2.022

**VISTO:**

El Expte. N° 7.432 - Año 2.022 – ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de materiales varios -ítems 01 al 36-, detallados en la Solicitud del Gasto de páginas 15 y 15 vta. del presente Expediente, solicitados por la Dirección de Infraestructura para el reacondicionamiento de la Delegación Vecinal de la localidad de Lucio V. Mansilla; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada. Por ello,

**EL PRESIDENTE SUBROGANTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

ART. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.

ART. 2º: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 103/22, con el objeto de contratar la adquisición de materiales varios -ítems 01 al 36-, detallados en la Solicitud del Gasto de páginas 15 y 15 vta. del presente Expediente, fijándose como fecha de apertura el día 3 de Noviembre de 2.022, a las 9,40 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.

ART. 3º: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura.

ART. 4º: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 - PODER JUDICIAL - Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 2 – BIENES DE CONSUMO - Pda. Ppal. 2.5 – Pdas. Pciales.: 2.5.01 – Compuestos químicos, 2.5.05 – Pinturas y colorantes y 2.5.09 – Otros no especificados precedentemente; Pda. Ppal. 2.6 – Pdas. Pciales.: 2.6.01 – Productos de arcilla y cerámica, 2.6.03 – Productos de loza y porcelana y 2.6.05 – Cemento, cal y yeso; Pda. Ppal. 2.7 – Pdas. Pciales.: 2.7.01 – Productos ferrosos, 2.7.05 – Herramientas menores y 2.7.09 - Otros no especificados precedentemente; Pda. Ppal. 2.8 – Pda. Pcial. 2.8.04 – Piedra, arcilla y arena y Pda. Ppal. 2.9 – Pdas. Pciales.: 2.9.03 – Útiles y materiales eléctricos, 2.9.06 – Repuestos y accesorios y 2.9.09 – Otros no especificados precedentemente; del Presu-puesto General vigente.

ART. 5º: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE. Fdo. Dr. RICARDO ALBERTO CABRERA - Presidente.

## Licitación 103 - Materiales para Delegación Vecinal Mansilla - 04-11-2022

Categoría: Licitaciones

Publicado: Miércoles, 26 Octubre 2022 07:15

---

[Cláusulas particulares](#) [Cotización](#) [Resolución rectificativa](#) [Dictamen](#)